

TERMINOS Y CONDICIONES DE REMATE COMPUTADORES ALL IN ONE (AIO)

FECHA	Miércoles 19 de abril 2023	HORA	11:00	LUGAR DEL REMATE	Remate 100 % Online
--------------	----------------------------	-------------	-------	-------------------------	---------------------

POR EL SOLO HECHO DE CONSTITUIR SU GARANTIA Y PARTICIPAR DEL PRESENTE REMATE, SE ENTIENDE QUE EL PARTICIPANTE HA LEIDO Y ACEPTADO LOS PRESENTES TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL REMATE COMPUTADORES ALL IN ONE (AIO) A REALIZAR EL MIERCOLES 19 DE ABRIL DE 2023.

El remate será efectuado por don Exequiel Balmaceda Ossa, martillero público, el miércoles 19 de abril del 2023, a partir de las 11:00 hrs., en modalidad 100% online, es decir, con participación en tiempo real, sin participación presencial, para lo cual agradeceremos inscribirse en www.cgrchile.com y seguir los pasos indicados en tutorial.

1.- MODALIDAD:	100% Online	EXHIBICIÓN:	A la vista lunes 17 y martes 18 de abril 2023 desde 9:30am a 13:00 y 14:00 a 18:00 horas en Américo Vespucio 1560, Quilicura
-----------------------	-------------	--------------------	---

TODOS LOS LOTES ESTAN UBICADOS EN AMERICO VESPUICIO 1560, QUILICURA

2.- CONSTITUCIÓN DE GARANTÍA:	<ul style="list-style-type: none"> Depósito en efectivo Trasferencia electrónica 	Cuenta Garantía: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: garantias@cgrchile.com	<ul style="list-style-type: none"> Monto Garantía Participación: \$ 500.000 para compras hasta \$3.000.000 \$ 3.000.000 para compras por más de \$3.000.000
--------------------------------------	--	--	---

Los interesados podrán constituir previamente su garantía, depositando en efectivo o transferencia electrónica a la cuenta 001-69642-04 del Banco de Chile. Las garantías constituidas no utilizadas serán devueltas a la cuenta indicada por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles, desde el día siguiente del remate.

Las garantías que cuenten con saldo a favor serán devueltas a la cuenta indicadas por el cliente en un plazo máximo de 5 días hábiles después de la fecha de término de retiro.

LAS GARANTÍAS SE PODRÁN CONSTITUIR E INFORMAR EN EL PASO 2 "INFÓRMENOS SU GARANTÍA" HASTA 2 HORAS ANTES DEL REMATE. LUEGO DE ESTE PLAZO SE CIERRA EL REMATE Y NO PODRÁ PARTICIPAR. RECORDAMOS A USTED QUE LOS BANCO TIENEN LÍMITES A LAS TRANSFERENCIAS, POR LO QUE SUGERIMOS ANTICIPARSE EN CREAR LA CUENTA DE GARANTIA INDICADA.

3.- RECARGOS	<table border="1" style="margin: auto; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;"></th> <th style="width: 40%;">RECARGOS</th> </tr> <tr> <th>DETALLE</th> <th>EXENTOS</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Comisión Martillo</td> <td style="text-align: center;">12,00%</td> </tr> <tr> <td>IVA Comisión</td> <td style="text-align: center;">2,28%</td> </tr> <tr> <td>IVA Mercadería</td> <td style="text-align: center;">0%</td> </tr> <tr> <td>TOTAL RECARGOS</td> <td style="text-align: center;">14,28%</td> </tr> </tbody> </table>		RECARGOS	DETALLE	EXENTOS	Comisión Martillo	12,00%	IVA Comisión	2,28%	IVA Mercadería	0%	TOTAL RECARGOS	14,28%	
	RECARGOS													
DETALLE	EXENTOS													
Comisión Martillo	12,00%													
IVA Comisión	2,28%													
IVA Mercadería	0%													
TOTAL RECARGOS	14,28%													
TODOS LOS BIENES DE ESTE REMATE SON AFECTOS A IVA														

4.- PAGO	Hasta el jueves 20 de abril de 2023 mediante: <ul style="list-style-type: none"> Trasferencia electrónica Depósito en efectivo. En el caso de depósito con documento: <ul style="list-style-type: none"> ✓ Se verificará la disponibilidad de los fondos, de lo contrario no se considerarán. ✓ Superado el plazo de pago, se resolverá la adjudicación y ejecutará la garantía. 	Cuenta Pago: BANCO CHILE Cuenta Corriente: 001-69642-04 Titular: Compañía General de Remates S.P.A. Rut: 76.116.144-K Mail: pagos@cgrchile.com
-----------------	---	--

5.- DATOS PARA EMISIÓN DE FACTURA	Posterior al término del remate, el adjudicatario recibirá un correo electrónico, en la casilla de correo con el que se inscribió en plataforma de participación. El detalle del correo indicará los lotes adjudicados en el remate, el valor total de la adjudicación y saldo a favor, en el caso de existir una diferencia entre el total adjudicado y el monto de garantía depositado previo a la participación. En el caso de tener saldo a pagar, el correo tiene un botón que indica Notificación de Pago y Datos para Facturación. Para la Notificación de Pago, el adjudicatario deberá realizar la notificación de cada pago asociado a la adjudicación de manera independiente, hasta completar el total a pagar. Si no se realiza la totalidad de Notificación de
--	--

	<p>Pago, no se procederá a emitir la factura. Para informar los datos de facturación, el adjudicatario podrá indicar independientemente para uno o más lotes adjudicados, los datos para emisión de la factura correspondiente (Nombre, RUT, Dirección y Giro).</p>
<p>6.- ENTREGA</p>	<p>1) Desde jueves 20 de abril al lunes 24 de abril 2023 (excepto sábado y domingo) a partir de las 9:30 a 13:00 y de 14:00 a 18:00 horas.)</p> <p>2) Ingresarán a retirar los bienes adjudicados por orden de llegada, previa coordinación de Control de Acceso Sucursal.</p> <p>3) No se realizan despachos ni dentro de la Región Metropolitana ni hacia a otras regiones del país. El adjudicatario o a quien designe para el efecto, debe realizar el retiro personalmente en la Sucursal indicada en este Término y Condición.</p> <p style="text-align: center;">NO HABRÁ MÁS PLAZO.</p> <p>4) Condiciones Específicas Entrega:</p> <p>a) La entrega solo se autoriza, previo pago del 100% adjudicación. Expirado los plazos antes mencionados, los bienes se entenderán abandonados, sin responsabilidad alguna para CGR, el martillero y/o el mandante, incluso los facturados y pagados.</p> <p>b) Si el adjudicatario desiste de la adjudicación por cualquier motivo, se hará efectiva la garantía por el monto que haya acreditado.</p> <p>c) Los bienes adjudicados se entregarán a piso, siendo responsabilidad del adjudicatario el proceso de estiba y carguío, salvo que por expresa solicitud del adjudicatario, se solicite la carga sobre camión, por lo que, en dicha situación, se procederá a realizar un cobro por carguío, el cual se detalla de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ➤ De 1 a 3 Pallet o Bulto. \$ 5.000 ➤ De 4 a 7 Pallet o Bulto. \$ 10.000 ➤ De 8 a 12 Pallet o Bultos \$ 20.000 ➤ Más de 12 Pallet o Bultos \$ 2.000 (por cada uno) <p>d) Si por circunstancias justificadas, el cliente no pudiera retirar los bienes adjudicados dentro del plazo claramente indicado, en el punto 6.1 del presente Término y Condición, podrá extenderse este plazo, debiendo aceptar el cliente a modo de recargo, el valor diario de \$2.000 + IVA, por metro cuadrado utilizado.</p>
	<p style="text-align: center;">TODOS LOS BIENES SE REMATAN A LA VISTA, EN EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN.</p>